



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº

267-21

03 MAY 2021

Salta,
Expediente Nº 12.666/18

VISTO: Las presentes actuaciones efectuadas por la Comisión de Carrera de Enfermería, en el sentido de elevar la propuesta de Reasignación de los equipos docentes correspondiente a las asignaturas del Tercer Año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería- Plan del Año 2018, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, entre fojas 51 y 58, informa la nómina de docentes para el dictado de las asignaturas del Tercer Año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería – Plan de Estudios Año 2018.

Que las Comisiones de “Docencia, Investigación y Disciplina” y “Hacienda y Finanzas” en Despacho Conjunto Nº 68/21 aconsejan la Reasignación de los Equipos Docentes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 04-21 realizada de Manera Virtual 13-04-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por Reasignados los Equipos Docentes a las Cátedras de Tercer Año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería- Plan de Estudios Año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	EQUIPO DOCENTE
ENFERMERIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	Prof. Estela RIOS Prof. Nélide CONDORI JTP. Víctor SAAVEDRA JTP. Malvina FLORES JTP. Blanca ALANCAY JTP. Elizabeth TAPIA ALEMAN



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN --CD- Nº **267-21**

Salta, **03 MAY 2021'**
Expediente Nº 12.666/18

GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I	Prof. María Julia RIVERO JTP. Edith MIRANDA JTP. Laura CHAÑI Aux. Doc. 1º Cat. Marisol CARDOZO
ENFERMERIA COMUNITARIA II	Prof. Felipe LESCANO JTP. Jorgelina MARTEARENA JTP. Soledad RODRIGUEZ JTP. Mónica MIRANDA JTP. María MEDINA Aux. Doc. 1º Cat. Nora ROCHA
ENFERMERIA MATERNO PERINATAL	Prof. Angélica ALARCON APARICIO JTP. Gustavo QUISPE JTP. Carolina RIOS JTP. Priscila RAMOS JTP. Pedro RODRIGUEZ
BIOETICA EN ENFERMERIA I	Prof. Rosa ROFRIGUEZ JTP. Solange RIOS
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA	Prof. Mirella PERALTA JTP. Mónica MILLAN JTP. Carlos Ariel RAMOS DIAZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD- N° **267-21**

03 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.666/18

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, docentes interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.




LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa